

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO
CONVOCATORIA 2024

COMPROMISO DE LA FACULTAD

Presentamos a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, el presente proyecto acompañado de la documentación correspondiente. Asimismo, manifestamos el compromiso que asume la Facultad en lo que respecta a los siguientes puntos:

1. Arbitrar todos los medios, al interior de la Unidad Académica, para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del proyecto.
2. Utilizar los fondos transferidos para financiar las actividades expresamente establecidas en este formulario de presentación.
3. Garantizar la presentación ante la SAA del informe final de resultados (académicos y financieros) e impactos institucionales del Proyecto.
4. Hacer la rendición contable ante la Secretaría de Gestión Institucional.¹
5. Informar a la Secretaría de Asuntos Académicos ante cualquier circunstancia que impida o demore el cumplimiento de las acciones o el cronograma establecido, así como brindar información a dicha Secretaría toda vez que esta lo solicite.

Lugar y fecha:


Firma del Decano/a

¹ La **Secretaría de Gestión Institucional**, al momento de transferir los fondos, **instruirá acerca de cómo hacer la rendición contable**. Recordar que se debe tener rendido lo ejecutado convocatoria anterior para anticipar las nuevas partidas.

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO (PAMEG)
FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO COMPLEMENTARIO AL 2023
CONVOCATORIA 2024

La presente convocatoria del PAMEG recupera sus postulados originales e incluye algunas dimensiones valiosas para abordar las políticas de apoyo a la enseñanza de grado en la UNC. Ante esto se autoriza que los proyectos que participen de la actual convocatoria puedan contemplar todos los tramos que conforman el recorrido de las carreras; tales como el ingreso, la permanencia y el egreso. Se considera así la posibilidad de plantear proyectos que formen parte de una política integral de acciones destinadas a fortalecer el ingreso y la permanencia, que permitirán luego aumentar la retención y las tasas de graduación de los estudiantes; mejorando la duración media real de las carreras.

EJE DE LA CONVOCATORIA 2024: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

1. CARÁTULA

1.1. Título del Proyecto:

Estrategias institucionales para el fortalecimiento del ingreso y continuidad de los estudios en la universidad a través del fortalecimiento del Proyecto de Tutorías individualizadas a estudiantes y el Programa de Formación y Perfeccionamiento Docente en la Facultad de Derecho.

1.2. Unidad Académica:

Facultad de Derecho

1.3. Datos del responsable de la Unidad Académica:

Decano/a	Dr. Guillermo Barrera Buteler
Correo electrónico	decanato@derecho.unc.edu.ar

1.4. Datos de las unidades de gestión (Escuelas/Departamentos) participantes del Proyecto (completar sólo si corresponde):

Completar un cuadro por cada Escuela o Departamento que participe del proyecto.

Unidad de Gestión	Facultad de Derecho
Autoridad máxima (cargo y nombre)	Dr. Guillermo Barrera Buteler (Decano)
Correo electrónico	decanato@derecho.unc.edu.ar

1.5. Director/a del Proyecto:

Nombre y Apellido	Dra. María Ruiz Juri
Cargo académico	Profesora Titular de Didáctica de la Enseñanza de las Ciencias Jurídicas
Cargo de gestión	Prosecretaria Académica

Teléfono	3515937763
Correo electrónico	maria.ruizjuri@unc.edu.ar / mruizjuri@derecho.unc.edu.ar

1.6. Equipo responsable del Proyecto:

Apellido y nombre	Cargo en la institución	Firma
Ricardo Daniel Erezian	Secretario Administrativo	
Giselle Javurek	Secretaria Académica	
Diego Agudo Solis	Secretario de Asuntos Estudiantiles	
María Ruiz Juri	Prosecretaria Académica	
María Belén Santillán Arias	Asesoría Comunicacional/ Secretaría Académica	
Eliana Barberis	Asesoría Pedagógica/ Secretaría Académica	
Elisa Zabala	Asesoría Pedagógica/ Secretaría Académica	

2. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

2.1. Descripción de la situación actual de la/s Carrera/s que motiva la presentación del siguiente Proyecto.

En este punto es posible vincular con los logros alcanzados a partir de proyectos anteriores, que establecen o determinan la situación actual.

A través de este Proyecto se propone profundizar estrategias institucionales para fortalecer el apoyo a los estudiantes en el inicio de las carreras de Abogacía y Profesorado en Ciencias Jurídicas, a partir del mejoramiento de los procesos de aprendizaje que llevan adelante los estudiantes y del perfeccionamiento docente. Además, en este Proyecto se contemplan acciones que indirectamente beneficiarán al Ciclo de Notariado y la Carrera de Pregrado: Tecnicatura Superior Universitaria en Investigación Penal. En el caso de la Tecnicatura se incorporó al proyecto de Tutorías y se invitará a estudiantes a participar de algunos workshop sobre nuevas tecnologías.

En este marco se espera afianzar iniciativas generadas en el marco de proyectos anteriores presentados y ejecutados en el marco de los Programa de Apoyo y Mejoramiento para la Enseñanza del Grado (PAMEG), tales como Tutorías Individualizadas a Estudiantes (RD 1044/2014); Aulas Virtuales como Complemento a la Enseñanza Presencial (RD 1379/2016); Programa de Formación y Perfeccionamiento Docente (RD 1146/2018 y RD 365/2022) .

Todas estas iniciativas se fueron consolidando al interior de la Facultad y promueven la inclusión educativa, principalmente, porque incentivan la capacitación y el perfeccionamiento docente con el objeto de lograr una mayor diversificación metodológica.

No obstante, cuadra señalar aquí que a partir del plan de análisis de datos estadísticos que se implementa en la Facultad de Derecho se observan algunas problemáticas relacionadas con la deserción estudiantil, especialmente en los primeros años de las carreras, las demoras en su finalización en tiempo y forma y algunas dificultades relacionadas con la alfabetización

académica, jurídica y práctica profesional que se consideraron a la hora de plantear las estrategias en el presente proyecto.

2.2. Descripción y fundamentación de las estrategias que se proponen desarrollar a partir del presente Proyecto indicando: objetivos, actividades a realizar y recursos disponibles.

De la misma manera que en el punto anterior, es posible destacar articulaciones con estrategias desarrolladas en convocatorias anteriores, para la revisión, mejora o profundización de lo realizado.

Desde 2011 en adelante, la Facultad viene realizando diferentes acciones en el marco de los Proyectos que oportunamente se presentaron y aprobaron en PAMEG:

Año	Proyecto
2011	Apoyo a la enseñanza presencial con tecnologías educativas y tutorías individualizadas a estudiantes.
2012	Apoyo a la enseñanza presencial con tecnologías educativas y tutorías individualizadas a estudiantes, 2da etapa.
	Mejoramiento del Programa de la Enseñanza para la Práctica Jurídica.

	Programa de Debate y Argumentación Jurídica.	
2013	Mejoramiento de la Enseñanza del grado con tecnologías	
2014	Por la inclusión educativa: estrategias para reforzar la enseñanza de los estudiantes privados de la libertad, en situación de discapacidad visual y con problemas de rendimiento en la carrera de Abogacía.	
	Fortalecer el egreso: Investigación, análisis interdisciplinario de lo jurídico, tutorías de investigación y observatorios en la práctica profesional.	
2015	Desarrollo de estrategias metodológicas diversificadas /cara consolidar la inclusión educativa en la carrera de Abogacía.	
2016	La enseñanza del derecho en el marco de las actualizaciones legislativas: el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.	
2017	Laboratorio de Producción de Recursos Didácticos Hipermediales	

2018	Estrategias para abordar la tensión cantidad-calidad educativa en la Facultad de Derecho
2019	Estrategias institucionales ante la problemática de la deserción en los dos primeros años de la Carrera de Abogacía. Diagnóstico, líneas de acción y evaluación de su implementación.
2020	Estrategias institucionales para el fortalecimiento del ingreso y la permanencia en la Carrera de Abogacía
2021	Estrategias institucionales para la promoción del ingreso y del egreso en la Facultad de Derecho con énfasis en la Alfabetización Académica
2022	Estrategias institucionales para la promoción del ingreso, continuidad y del egreso en las Carreras de la Facultad de Derecho con énfasis en la alfabetización académica y jurídica, y en las prácticas profesionales

En el transcurso de estos años se ha mantenido y profundizado desde la Gestión de la Facultad una política con una orientación clara hacia la calidad académica y el fortalecimiento de la inclusión de los estudiantes, alentando el trabajo con diferentes recursos didácticos facilitados en muchos casos por los medios digitales. A partir de los proyectos mencionados anteriormente se institucionalizaron, entre otros, los siguientes programas académicos:

Desde 2008 comenzó a implementarse el Proyecto "Aulas Virtuales como complemento a la enseñanza presencial" Gracias a los PAMEG donde se afianzó este proyecto la cobertura de

asignaturas y cátedras que cuentan con aula virtual es cada vez mayor. En 2016 se institucionalizó el Proyecto a través de la Res. Decanal 1379/2016. Se espera que con este nuevo proyecto se continúe afianzando esta propuesta.

A partir de 2018 se institucionalizó el **Programa de Formación y Perfeccionamiento Docente** (PFPD) (Res. Decanal 1146/2018). A través de este programa se implementa una oferta de cursos para Profesores y adscriptos sobre contenidos fundamentales para mejorar la enseñanza del grado.

Si bien se encuentra activo desde el año 2014 el **Proyecto de Tutorías Individualizadas a Estudiantes (Res. Decanal 1044/2014)** desde noviembre de 2023 y gracias al apoyo del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado se ha podido lograr el una refuncionalización y un fortalecimiento del Proyecto, permitiendo, entre otras cosas, convocar a las tutorías, a los estudiantes de grado del Profesorado en Ciencias Jurídicas y a los estudiantes de pre grado de la la Tecnicatura en asistencia a la investigación penal.

De esta manera, el Proyecto continúa la formación de estudiantes, como una estrategia pedagógica inclusiva que permite mejorar su rendimiento en los exámenes y promueve la formación de los Recursos Humanos, ahora también, de otras dos carreras de nuestra Unidad Académica.

A partir de 2018 se institucionalizó el Proyecto: **Videos para complementar la enseñanza presencial** (Res. Decanal 1145/2018). A través de esta iniciativa se pretende desarrollar videos que cubren diferentes finalidades. A la fecha se han elaborado más de 40 videos para complementar el estudio de las diferentes asignaturas. Esta iniciativa se acompañó de la adquisición de tecnología de la más alta calidad para efectuar las filmaciones.

A partir de 2018 se institucionalizó el Proyecto: **Boletín: Derecho Innova** (Res. Decanal 1147/2018). El desarrollo de este Boletín pretende acercar a la comunidad académica de la Facultad, información sobre las principales innovaciones pedagógicas que se desarrollan en el marco de esta casa de estudios.

En lo que respecta a la formación y al perfeccionamiento docente, en el transcurso de 2023 se han venido llevando a cabo las siguientes instancias de capacitación que resultaron muy convocantes para el cuerpo docente de la Facultad. Si bien el número de docentes que aprobaron por curso parecería ser escaso en relación con la totalidad de docentes de la Facultad (aproximadamente 900), son muchos los docentes que inician los cursos y que por diferentes razones no los finalizan.

A los fines de promover el ingreso, la continuidad y la graduación de los estudiantes, poniendo el énfasis en la alfabetización académica y jurídica y en las prácticas profesionales en el año 2023 se propusieron las siguientes estrategias que contemplan líneas de acción para favorecer tanto la Formación Básica y General de los primeros años, como el Fortalecimiento de la Formación Profesional y Apoyo al Egreso.

Es importante señalar que para el caso de algunas de las estrategias que mencionamos a continuación la Facultad cuenta con antecedentes que se espera poder profundizar con la puesta en marcha del **presente programa** en el que desde Secretaría Académica se asignará un responsable a los fines de garantizar su concreción, puesta en marcha y evaluación.

1.Ciclo de talleres para estudiantes: Alfabetización académica y jurídica en los primeros años de la universidad.

Estos talleres se proponen con el objeto de brindarles a los estudiantes la posibilidad de profundizar competencias relacionadas con la alfabetización académica y jurídica fundamental para el primer año de la Carrera.

2.Capacitación docente en torno a la enseñanza del Derecho en nuevos escenarios

Se propone dar continuidad al ciclo de capacitación para docentes y adscriptos/as de las carreras de grado y pregrado de la Facultad, en los que se aborden los desafíos actuales de la enseñanza en la universidad.

Se propone capitalizar las acciones sostenidas durante los años 2020 a 2023, con el objeto de sostener el acompañamiento a los docentes, con especial énfasis en la enseñanza en *escenarios combinados*.

En virtud de ello, y teniendo en cuenta la experiencia de los últimos años, la propuesta de formación se estructura a partir de:

- El desarrollo de habilidades necesarias para potenciar la enseñanza presencial capitalizando la experiencia de las Cátedras, tanto en la modalidad virtual como presencial e híbrida.
- La utilización, por parte de los docentes, de los equipamientos, insumos y espacios provistos por la facultad para desarrollar propuestas de enseñanza que incorporen nuevas tecnologías, en modalidad presencial e híbrida.
- Las necesidades de formación manifestadas por los docentes durante los últimos años ligadas a la dimensión tecno pedagógica de la enseñanza (inteligencia artificial, aplicaciones digitales, diseño de aulas virtuales, entre otras).
- Las experiencias de formación docente desarrolladas en la UNC, fundamentalmente a partir de los espacios habilitados por el SIED.

En estos términos, se plantean dos formatos que han sido pensados teniendo en cuenta las características generales de la población destinataria para que los docentes puedan sostener el cursado:

Formato “curso” que cumple con las siguientes condiciones:

- Carga horaria total de 20 hs.
- Modalidad combinada o virtual.
- Instancias de trabajo sincrónicas y asincrónicas.
- Franja horaria de los encuentros sincrónicos entre las 16hs y las 20hs.
- Instancia de evaluación final.

Formato “workshop” que cumple con las siguientes condiciones:

- Un único encuentro sincrónico con carga horaria total de 4 hs.
- Modalidad virtual.
- Franja horaria de los encuentros entre las 16hs y las 20hs.
- Sin evaluación final.

3. Análisis situacional e implementación de mejoras en el Programa para la Enseñanza de la Práctica Jurídica de la carrera de Abogacía

En este marco se prevé realizar:

- Diagnóstico situacional de los espacios de práctica.
- Revisión de los programas de estudio.

- Análisis de las metodologías de enseñanza.
- Entrevistas a docentes y estudiantes.

4. Implementación de las II Jornadas de Prácticas Docentes en Ciencias Sociales y Jurídicas

Para el caso del Profesorado en Cs. Jurídicas, y tomando como base la fructífera experiencia del año 2023, se propone la realización de las II Jornadas de Prácticas Docentes en Ciencias Sociales y Jurídicas. En este caso se realizarán dos días de encuentro por la tarde (para garantizar mayor asistencia) con una dinámica de trabajo que combine:

- la presentación de experiencias de estudiantes y docentes vinculados a la enseñanza de las Ciencias Jurídicas y Sociales
- la presentación de paneles por parte de especialistas que profundicen en las discusiones actuales en torno a ejes temáticos propuestos por el equipo de docentes del Profesorado.
- talleres interactivos de reflexión e intercambio coordinados por los/as docentes del Profesorado.

Los/as destinatarios/as de la propuesta serán docentes de nivel superior y secundario vinculados a la enseñanza de espacios curriculares de Ciencias Sociales Jurídicas y estudiantes de carreras de Profesorado orientados a las Ciencias Sociales.

Para el año 2024, se espera profundizar las acciones anteriores, en especial se definió trabajar en función de dos líneas prioritarias:

- paneles de especialistas en diversas modalidades (virtual y presencial) que aborden los desafíos y las nuevas demandas de la enseñanza superior en el marco del contexto actual.
- mesas redondas de intercambio de experiencias, que permitan poner en común experiencias pedagógicas significativas.

5. Fortalecimiento del Proyecto: Tutorías Individualizadas a estudiantes

La Facultad de Derecho cuenta con un Proyecto de Tutorías individualizadas para estudiantes de la carrera de Abogacía desde el año 2014 aprobado por RD 1044/2014. A través de este

Proyecto se espera dar continuidad y fortalecer el proyecto a través de capacitaciones a los tutores adscriptos y coordinación de reuniones de intercambio de experiencias.

El intercambio entre tutores, acompañados por los espacios de formación fortalecerá el proyecto, permitiendo pensar estrategias de acompañamientos de mayor alcance.

En un trabajo sistematizado entre la Coordinación del Seminario de Enseñanza de Ciencias Jurídicas y el Proyecto que nos ocupa, se coordinaron estrategias de trabajo que permitan acompañar las tutorías individualizadas a estudiantes, conjuntamente con la asistencia didáctica pedagógica del Recurso Humano en formación.

6. Fortalecimiento de los entornos virtuales como herramientas para el aprendizaje de los estudiantes y la formación de los docentes

En este proyecto el Equipo del área de Asesoramiento Pedagógico Comunicacional de la Facultad elaborará conjuntamente con otros especialistas, entornos virtuales para cada uno de los cursos de Formación y Perfeccionamiento Docente. Del mismo modo, se espera diseñar un sitio web específico del área, con la finalidad de: a. sistematizar y difundir las diversas acciones llevadas a cabo por el equipo, b. poner a disposición de los profesores de las diferentes Cátedras recursos didácticos y materiales que se trabajan en las distintas instancias de formación docente y c. constituir un repositorio de tutoriales y documentos con orientaciones para el trabajo de las Cátedras con las aulas virtuales.

FORMULARIO DE JUSTIFICACIÓN DE FONDO

COMPONENTE ÚNICO: FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN

A. Indicar a qué tramo/s de la/s Carrera/s enfocará el presente proyecto:

Ingreso y continuidad de los estudiantes en las Carreras de Abogacía y Profesorado en Ciencias Jurídicas

B. Registrar las actividades que plantea el proyecto, de acuerdo a los aspectos a considerar.

En caso de tener más de una actividad en alguno de los aspectos, se deberá repetir el cuadro agregando un subíndice dentro de la enumeración (Ej.: B.1.1, B.1.2, y así sucesivamente).

B.1. Desarrollo curricular

B. 1. 1: Desarrollo de la Diplomatura “Enseñanza del Derecho en nuevos escenarios”

Justificación:

El Equipo Pedagógico Comunicacional de Secretaría Académica ha venido desarrollando diversas tareas de acompañamiento a docentes a partir de dos líneas de trabajo centrales: el asesoramiento pedagógico a las Cátedras y la formación docente.

En el marco de esta última línea, la creación del Programa de Formación y Perfeccionamiento Docente (RD_1146_2018) permitió sistematizar una serie de propuestas que se venían llevando a cabo para el acompañamiento a nuestros docentes: Seminario de enseñanza de las Ciencias Jurídicas para abogados adscriptos, Curso de aulas virtuales para la enseñanza, Taller de oratoria docente, Taller de redacción de textos científicos y académicos, entre otras.

Durante los años 2020 y 2021, en el contexto de virtualización de la enseñanza dispuesta por la Facultad, se pusieron en marcha desde el Área diversas acciones (desde ambas líneas de trabajo: asesoramiento y formación) con el objeto de sostener el acompañamiento a los docentes, especialmente en aspectos vinculados al uso de aulas virtuales como principal soporte para el dictado de clases.

Dadas las disposiciones oficiales de retorno a la presencialidad en el ciclo 2022 y la convocatoria del CIN (Res. 1716/22) a las unidades académicas para incorporar modalidades combinadas o mixtas en los trayectos formativos que ofrecen, se consideró necesario fortalecer y ampliar la oferta de formación y perfeccionamiento docente a los fines de continuar dando apoyo a los profesores pero con especial énfasis en la enseñanza en escenarios combinados. Para ello se generó un ciclo de formación en el que dictaron los siguientes cursos:

- La propuesta de enseñanza y el aula virtual (2 ediciones)

- Actividades de aprendizaje y estrategias de evaluación (2 ediciones)
- Aplicaciones digitales para la enseñanza (2 ediciones)
- Aulas virtuales: primeros pasos
- Lectura y escritura: desafío de docentes, estudiantes e instituciones
- Oratoria docente en escenarios combinados
- Redacción de textos para la enseñanza

Para el ciclo 2023 se profundizó y diversificó la propuesta, incorporando además el formato *workshop* sobre temáticas específicas. Cabe aclarar que estas temáticas surgieron a raíz de demandas expresadas por los mismos docentes, tanto en intercambios sostenidos con el equipo de asesoramiento pedagógico (entre los años 2020 y 2023) como así también en los intercambios sostenidos por docentes participantes de los cursos (en 2022 y 2023). Las temáticas fueron:

- Podcasts en la enseñanza
- Accesibilidad en Moodle
- Inteligencia artificial y enseñanza

Dado que la demanda de los cursos ha ido aumentando y mayor cantidad de docentes manifiestan interés en realizarlos porque no han podido hacerlo, para el 2024 se propone replicar los cursos y workshops mencionados y, de ser posible, sumar un workshop más a los que se han dictado anteriormente.

A su vez, se espera integrar la oferta de cursos en una propuesta curricular con formato de Diplomatura Universitaria a distancia dependiente de Secretaría Académica y Secretaría de Posgrado. Ello en virtud de lo dispuesto en la Res. CONEAU N° 273/19 y en otros documentos institucionales en los que se recomienda "ofrecer propuestas integrales y sistematizadas de capacitación así como de carreras de posgrado que atiendan al perfeccionamiento específicamente pedagógico y didáctico de los docentes en tecnologías educativas vinculadas a la virtualidad". Asimismo, la experiencia recabada en estos años nos permite sostener que los profesores priorizan instancias de formación integrales más allá de la realización de cursos aislados.

Acciones previstas:

Desarrollar la propuesta curricular de una Diplomatura Universitaria a distancia destinada a la formación y el perfeccionamiento docente.

Indicadores de logro:

Aprobación por parte del HCD del Plan de Estudios de una Diplomatura Universitaria a distancia destinada a la formación y el perfeccionamiento docente destinada a docentes de grado.

Impacto esperado:

Se espera con esta diplomatura potenciar la formación pedagógica de los/as profesores/as en relación a la modalidad de enseñanza combinada y acercar material bibliográfico actualizado. También fortalecer el desarrollo de las propuestas de enseñanza de las Carreras de Abogacía y Profesorado en Ciencias Jurídicas y la Tecnicatura Superior Universitaria en Investigación penal. En este marco, se busca que a partir del cursado de la Diplomatura los docentes de las Cátedras generen propuestas fundamentadas que permitan diversificar las estrategias de enseñanza e incorporar otros modos de acceso al conocimiento para, de este modo, fortalecer la inclusión considerando la diversidad de trayectorias estudiantiles.

Carreras involucradas:

Abogacía, Profesorado en Ciencias Jurídicas y Tecnicatura Superior Universitaria en Investigación penal

Se solicita financiamiento para:

Consultoría a profesionales externos a la Facultad, especializados en las distintas áreas que forman parte de la propuesta.

Monto presupuestado total: \$400.000

B. 1. 2: II Jornadas de Prácticas Docentes en Ciencias Sociales y Jurídicas

Justificación:

Durante el año 2023 el Profesorado en Ciencias Jurídicas organizó las I Jornadas de Prácticas Docentes en Ciencias Sociales y Jurídicas. Este espacio convocó a un número importante de docentes y estudiantes a un espacio de reflexión y diálogo que nos permitió intercambiar

experiencias y construir juntos acercamientos a los desafíos que nos convocan hoy como profesores/as de espacios curriculares relacionados a la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Se invitó a disertantes externos que, desde sus conferencias, presentaron reflexiones actualizadas en torno a los desafíos de enseñar hoy.

Esta primera experiencia ha resultado muy positiva, por lo que se pretende instalar este espacio como un espacio institucional que vincule a la Facultad de Derecho con otras instituciones de formación de docentes, con profesores/as en ejercicio y con estudiantes de profesorado para pensar juntos/as, ya que creemos fundamental abrir estas experiencias a la comunidad para generar lazos de discusión e intercambio.

Actualmente, la Carrera de Profesorado en Cs. Jurídicas cuenta con convenios realizados con diversas instituciones educativas. Están activos 32 convenios que representan 32 instituciones y 54 aulas en las que los estudiantes practican, por lo que se considera fundamental la profundización de lazos con las instituciones co-formadoras de nuestros/as estudiantes.

Asimismo, entendemos que la práctica profesional ligada a la docencia supone más allá de la formación en aspectos pedagógicos, didácticos y disciplinares, el necesario vínculo con la realidad cotidiana de la escuela y con docentes en ejercicio. Esto permite propiciar redes entre profesores/as y estudiantes en formación para acompañar el trabajo de enseñar, en escenarios complejos como los actuales.

Acciones previstas: Conferencias con exposiciones de especialistas en torno a ejes temáticos de interés para las prácticas docentes. Mesas de intercambio a partir de la presentación de pósters en formato digital. Talleres de reflexión e intercambio coordinados por los/as docentes del Profesorado.

Indicadores de logro:

Implementar las Jornadas en el año 2024.

Impacto esperado:

Generar espacios de encuentro y reflexión entre docentes y estudiantes de diversas carreras de Profesorado orientados a las Ciencias Sociales, para poner en común experiencias y modos de trabajo. Posibilitar un espacio de reflexión colectiva en torno a los desafíos que los actuales escenarios le plantean a los/as docentes. Establecer puentes entre la Universidad pública, y en particular la Facultad de Derecho y otras instituciones del sistema educativo. Propiciar redes entre

docentes y estudiantes en formación para acompañar el trabajo de enseñar.

Carreras involucradas:

Profesorado en Ciencias Jurídicas.

Se solicita financiamiento para: el desarrollo de la jornada e invitación de panelistas.

Monto presupuestado total: \$300.000

B.1.3: Análisis situacional e implementación de mejoras en el Programa para la Enseñanza de la Práctica Jurídica

Justificación: El desarrollo del Programa para la enseñanza de la Práctica Profesional (enmarcado en el plan de estudios de la Carrera de Abogacía aprobado por Res. 275/2015) constituye un pilar fundamental en la Carrera de Abogacía y su seguimiento está contemplado en la Resolución Ministerial 3401 que prevé los estándares de la Carrera de Abogacía.

Acciones previstas: Analizar el desarrollo del Programa para la Enseñanza de la Práctica Jurídica.

Indicadores de logro: Elaboración de informes parciales desde la Dirección y coordinación del Programa para la Enseñanza de la Práctica Jurídica.

Impacto esperado: Mejoras en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en cada uno de los cinco espacios curriculares que corresponden al Programa para la Enseñanza de la Práctica Jurídica.

Carreras involucradas:

Abogacía

Se solicita financiamiento para... : El asesoramiento pedagógico y comunicacional.

Monto presupuestado total: \$300.000

B.2. Enseñanza en Entornos Virtuales

B.2.1 Fortalecimiento de los entornos virtuales como herramientas para el aprendizaje de los estudiantes y la formación de los docentes

En este proyecto el Equipo de Asesoramiento Pedagógico Comunicacional de la Facultad elaborará conjuntamente con otros especialistas, entornos virtuales que acompañen el desarrollo de cada una de las propuestas de Formación y Perfeccionamiento Docente ofrecidas. En este marco, se propone organizar el trabajo en dos líneas de acción:

- a.** El diseño de un sitio web especialmente destinado a los docentes de todas las carreras de la facultad de Derecho a los fines de sistematizar en un solo espacio las diversas acciones vinculadas a la formación, perfeccionamiento y acompañamiento docente:
 - Información y difusión acerca de los cursos del Programa de Formación y Perfeccionamiento Docente: breve descripción de cada uno, programas de estudio, fechas de inscripción entre otra información de interés.
 - Difusión del Boletín Derecho Innova: publicación trimestral que reúne experiencias innovadoras de los docentes de todas las carreras de la facultad.
 - Información acerca de recursos didácticos útiles para la enseñanza del derecho en diversas modalidades.
 - Difusión de experiencias y producciones académicas de docentes sobre temáticas vinculadas a la enseñanza del Derecho y las Cs. Jurídicas
 - Repositorio de documentos con orientaciones y tutoriales sobre las posibilidades de uso de la plataforma Moodle para la creación de contenidos, actividades y espacios de comunicación.
 - Difusión de instancias académicas vinculadas a la enseñanza del Derecho y las Cs. Jurídicas: jornadas, conferencias, congresos, etc. dentro y fuera de la facultad.
 - Información acerca del asesoramiento pedagógico comunicacional personalizado a cátedras.
 - Información acerca del programa de tutorías individualizadas a estudiantes.
 - Información de contacto con el equipo
- b.** Diseño de nuevos entornos virtuales de aprendizaje que implica la toma de decisiones pedagógicas estructurales y su reflejo en el diseño gráfico y comunicacional. Durante el año 2024 se está trabajando en la migración de las aulas virtuales a un nuevo dominio dentro de Moodle. En este proceso se prevé trabajar con un referente tecnológico con conocimientos en diseño gráfico y web que apoye la toma de decisiones claves para acompañar a los docentes de las Cátedras en el diseño de sus nuevas aulas virtuales.

Si bien cada uno de estos entornos tendrán características propias de la temática que abordan, el equipo pedagógico comunicacional junto al referente tecnológico trabajará

sobre ellos para darle una coherencia institucional tanto en su diseño como en cuanto a elementos que son propios del programa de perfeccionamiento docente.

Acciones previstas:

Diseñar un sitio web especialmente destinado a los docentes de todas las carreras de la facultad de Derecho a los fines de sistematizar en un solo espacio las diversas acciones vinculadas a la formación, perfeccionamiento y acompañamiento docente

Diseñar nuevos entornos virtuales de aprendizaje para las Cátedras de la Facultad en el aula virtual Moodle.

Impacto esperado:

Lograr la difusión de las actividades del Equipo de Asesoramiento Pedagógico Comunicacional de la Facultad y generar entornos virtuales que, de manera complementaria a la presencialidad se constituyan en espacios mediados tecno pedagógicamente para acompañar y fortalecer la inclusión considerando la diversidad de trayectorias estudiantiles.

Carreras involucradas:

Abogacía, Profesorado en Ciencias Jurídicas, Notariado y Tecnicatura Superior en Investigación Penal.

Se solicita financiamiento para:

Solventar los honorarios de profesionales que lleven adelante el desarrollo del sitio web.

Solventar los honorarios del referente tecnológico con conocimientos en diseño gráfico y web que acompañe al Equipo Pedagógico Comunicacional en la toma de decisiones claves para acompañar a los docentes de las Cátedras en el diseño de sus nuevas aulas virtuales.

Monto presupuestado total: **\$1.000.000**

B.3. Equipamiento

Denominación de la Actividad:

Acciones previstas:

Impacto esperado:

Carreras involucradas:

Se solicita financiamiento para...:

Monto presupuestado total:

A los fines de esta presentación y de los objetivos previstos, no se estiman gastos relacionados con el equipamiento.

B.4. Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa

B.4.1: Fortalecimiento del Proyecto: Tutorías individualizadas a estudiantes

Justificación:

El proyecto de Tutorías Individualizadas a Estudiantes se viene desarrollando desde el año 2012 en la Facultad de Derecho y fue aprobado por RD 1044/2014. A la fecha si bien continúa en vigencia es preciso fortalecer su implementación con acciones que contribuyan a su crecimiento. Es por ello que se designó a un responsable de la Secretaría Académica que coordinará el proyecto y las acciones que aquí se proponen.

De las experiencias obtenidas el año 2023 y en pos de lograr que el Proyecto se consolide y trascienda, conquistando sus fines últimos: la inclusión y la formación docente en imperante contar con Adscritos/as que asuman el rol de tutor/a. Para ello, se necesita una base de datos veraz y completa de aquellos/as por materia, relevando por Departamento, dicha información, la que debe ser actualizada anualmente, implementar encuestas al finalizar el desarrollo de la tutoría, desarrollar instancias de capacitación y perfeccionamiento destinadas a los profesores y adscriptos de la Facultad, lo que implica en definitiva, mayores recursos.

Acciones previstas:

Desarrollar instancias de capacitación destinadas a los tutores adscriptos.

Indicadores de logro:

Implementar tutorías para las materias que resulten más complejas para los estudiantes y mejorar los resultados de los exámenes finales.

Incorporar Tutorías para ingresantes que hayan regularizado la materia IECA.

Impacto esperado:

- Realizar dos espacios de capacitación a adscriptos tutores en estrategias de enseñanza.
- Incrementar el número de adscriptos tutores que puedan brindar espacios de tutorías en las diferentes asignaturas donde los estudiantes lo demanden.
- Concretar un mayor número de tutorías.

Carreras involucradas:

Abogacía

Se solicita financiamiento para:

solventar honorarios profesionales para quienes estén a cargo de las capacitaciones a los tutores adscriptos.

Monto presupuestado total: \$1.147.810,50

RESUMEN PRESUPUESTARIO

La siguiente tabla deberá contener las denominaciones de las actividades señaladas en los diversos aspectos (punto B), y el presupuesto asignado a cada una de ellas.

Aspecto a considerar	Denominación de la actividad	Monto solicitado
B.1. Desarrollo curricular	B. 1. 1: Desarrollo de la Diplomatura “Enseñar Derecho en nuevos escenarios”	\$400.000
	B.1.2 II Jornadas de Prácticas Docentes en Ciencias Sociales y Jurídicas	\$300.000
	B.1.3: Análisis situacional e implementación de mejoras en el Programa para la Enseñanza de la Práctica Jurídica	\$300.000
B.2. Enseñanza en Entornos Virtuales	B.2.1 Desarrollo entornos virtuales para la Formación y el Perfeccionamiento Docente	\$1.000.000

B.4. Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa	B.4.1: Fortalecimiento del Proyecto: Tutorías individualizadas a estudiantes	\$1.147.810,50
		TOTAL 3.147.810,50